



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 002/2007
Ordinaria**

Fecha: *Jueves, 01/02/2007*

Hora: *8:30 a.m.*

Lugar: *Salón de Sesiones
Edificio Administrativo*

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de las Actas de las sesiones CU.075/2006 hasta la CU.079/2006.
2. Informe del Rector-Presidente y demás autoridades.
3. Consideración de la opinión de la Consultoría Jurídica sobre la decisión del Consejo Superior en su sesión No. 005/2006.
4. Consideración de permiso y apoyo económico para el profesor José Nobel Ramírez.
5. Consideración del informe del programa de actividades para la celebración del XXXIII Aniversario de la UNET.
6. Consideración de ascenso y ubicación de personal administrativo.
7. Consideración del Plan Operativo año 2007.
8. Consideración en segunda discusión del Convenio ACNUR-ULA y UNET.
9. Consideración de solicitud para autorizar y prestar apoyo para la edición N° 57 de la Convención Anual de ASOVAC.
10. Puntos varios.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. Consideración de las Actas de las sesiones CU.075/2006 hasta la CU.079/2006.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se declaró en cuenta de las actas de las sesiones del Consejo Universitario Nos. CU. 075/2006 hasta CU. 079/2006; asimismo, acordó un término de quince días para que los consejeros revisen y realicen las observaciones pertinentes; expirado el mismo, se considerarán aprobadas.

2. Informe del Rector-Presidente y demás autoridades.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se declaró en cuenta de los informes presentados por el Rector y demás autoridades en la presente sesión.

3. Consideración de la opinión de la Consultoría Jurídica sobre la decisión del Consejo Superior en su sesión No. 005/2006.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se declaró en cuenta de la opinión de la Consultoría Jurídica sobre la decisión del Consejo Superior en su sesión No. 005/2006.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

4. Consideración de permiso y apoyo económico para el profesor José Nobel Ramírez.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numerales 20 y 32 del Reglamento de la UNET, aprobó el permiso para la realización de estudios de maestría en la Universidad de Los Llanos, Villavicencio, Departamento del Meta, Colombia, del ingeniero José Nobel Ramírez, adscrito al Decanato de Extensión, en el lapso comprendido entre el 27/01/2007 y el 15/12/2008.

5. Consideración del informe del programa de actividades para la celebración del XXXIII Aniversario de la UNET.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó el programa de actividades para la celebración del XXXIII Aniversario de la UNET, con las modificaciones realizadas en la presente sesión.

6. Consideración de ascenso y ubicación de personal administrativo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, y con base en lo establecido en el Manual Descriptivo de Cargos del Personal Administrativo de las Universidades Nacionales y al informe evaluativo curricular de la Dirección de Recursos Humanos, acuerda ubicar y/o ascender a los diferentes niveles de cargos a los siguientes miembros del personal administrativo a partir del 01 de Febrero de 2007:

NOMBRE	C.I.	DEPENDENCIA	GRUPO/CARGO	NIVEL
Ángel Perdomo Villabona	9.142.776	Dirección de Servicios	Grupo No. 34 de Seguridad Integral/Jefe de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional	409
Darcy Arcila	9.248.018	Departamento de Compras	Grupo No. 08 de Administración / Administrador	405
Yajaira Useche	4.854.310	Departamento de Ciencias Económicas Sociales	Grupo No. 01 Secretarial/ Secretaria Ejecutiva Bilingüe	305
Liliana Contreras Duque	9.463.228	Coordinación de Investigación Sociocultural	Grupo No. 01 Secretarial / Secretaria Ejecutiva Bilingüe	305
Yaneth Marisol Rosales Uribe	9.239.202	Decanato de Investigación	Grupo No. 01 Secretarial / Secretaria Ejecutiva Bilingüe	305
* Omaira Pernía	9.211.340	Coordinación de Bienestar Estudiantil	Grupo No. 33 de Servicios Sociales/ Trabajador Social	403
* Rodrigo Córdoba	3.008.363	Dirección de Biblioteca	Grupo No. 3 Grupo de Biblioteca e Información Especializada/ Coordinador de Biblioteca	408
Douglas Alexander Reyes	12.228.085	Centro de Estudios de Teleinformática (CETI)	Grupo No. 11 de Informática/ Analista Programador de Sistemas	405
Rafael Pérez	13.350.762	Centro de Estudios de Teleinformática (CETI)	Grupo No. 11 de Informática/ Analista Programador de Sistemas	405

* Sustituye a lo aprobado en la sesión No. CU.087/2006.2

Página 2 de 3 *[Firma]*



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

7. Consideración del Plan Operativo año 2007.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 3 del Reglamento de la UNET, aprobó el Plan Operativo Anual correspondiente al año fiscal 2007.

8. Consideración en segunda discusión, del Convenio ACNUR, ULA y UNET.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 18 del Reglamento de la UNET, aprobó en segunda discusión, el Convenio ACNUR, ULA y UNET, con las modificaciones realizadas en la presente sesión.

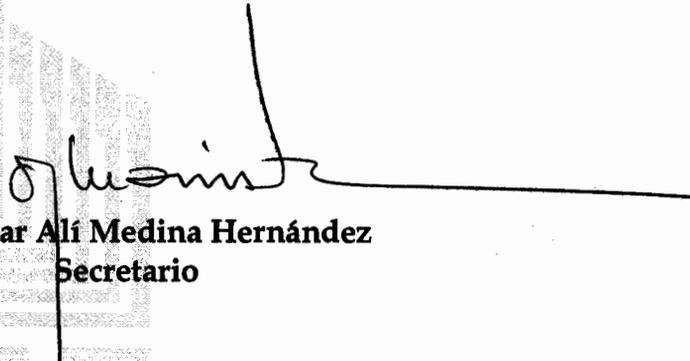
9. Consideración de solicitud para autorizar y prestar apoyo para la edición N° 57 de la Convención Anual de ASOVAC.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó solicitud para autorizar y prestar apoyo para la edición N° 57 de la Convención Anual de ASOVAC.

10. Puntos varios.

Puntos informativos.




Dr. Oscar Ali Medina Hernández
Secretario


LDCD/mb